



COLEF LA RIOJA

Colegio Oficial de
Licenciados y Graduados en
Educación Física y Deporte

COMUNICADO DE SECRETARÍA

Elecciones Generales a Junta de Gobierno

De acuerdo con el articulado de la **SECCIÓN SEGUNDA** del **TÍTULO IV** de los **Estatutos** del **COLEGIO OFICIAL DE LICENCIADOS EN EDUCACIÓN FÍSICA Y EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE DE LA RIOJA (COLEF LA RIOJA)** se le convoca a las **Elecciones Generales a Junta de Gobierno** a celebrar en LOGROÑO de acuerdo con los siguientes puntos:

1. Presentación de Candidaturas

- Las candidaturas y alegaciones se presentarán mediante correo electrónico (colef.larioja@gmail.com) del Colegio dentro de los **quince días** naturales siguientes a la fecha de la convocatoria, día 17 de enero de 2024 inclusive.
- En todas las candidaturas, para que sean válidas, se expresarán, como mínimo, los siguientes cargos: **presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocal (1-2)**. Estas podrán ser conjuntas para varios cargos, o individuales para cargos determinados, debiendo estar suscritas exclusivamente por los propios candidatos.
- Son requisitos para su postulación y duración del mandato los indicados en el art. 35 de los estatutos. Tendrán derecho de sufragio activo los colegiados, sean ejercientes o no, a partir de los dos meses.
 - Ningún colegiado podrá presentarse como candidato a más de un cargo. Tendrán derecho de sufragio activo los colegiados, sean ejercientes o no, a partir de los dos meses siguientes a su incorporación al Colegio, Art. 37.

2. Proceso electoral

- Al día siguiente en que finalice el plazo de presentación de las mismas (17 de enero), las candidaturas presentadas, se expondrán en el tablón de anuncios digital del Colegio el día 18 de enero, a fin de que los colegiados puedan formular reclamaciones o impugnaciones contra las mismas, dentro del plazo de los cinco días siguientes a su exposición (18-22 de enero).
- En los cinco días siguientes, tras la finalización del periodo reclamaciones o impugnaciones contra las mismas, la Junta de Gobierno resolverá sobre las reclamaciones o impugnaciones





COLEF LA RIOJA

Colegio Oficial de
Licenciados y Graduados en
Educación Física y Deporte

presentadas y notificará la correspondiente resolución a los interesados dentro de los dos días siguientes (23 y 24 de enero).

- Al día siguiente de finalizar el plazo de resolución sobre las reclamaciones, la Junta de Gobierno, proclamará los Equipos candidatos que reúnan los requisitos exigidos y los hará públicos, mediante lista, en el tablón de anuncios digital del Colegio (25 de enero).
- Todos los plazos señalados anteriormente serán computados por días naturales.

3. Formación de mesa

- Cualquier persona colegiada puede formar parte de la mesa electoral, que será constituida por un presidente, un secretario y dos vocales. Para formar parte de la mesa, las personas interesadas, pueden enviar un correo electrónico a colef.larioja@gmail.com hasta 14 días naturales antes de la realización de las elecciones. Entre todas las personas interesadas se elegirán las constituyentes por sorteo, publicándose la composición de la mesa en el tablón de anuncios digital del COLEF LA RIOJA con 12 días de antelación, 19 de febrero.

4. Lugar, día y hora de celebración del acto electoral

- Las elecciones se celebrarán en el centro Fundación Ibercaja calle Portales, 48 CP.26001, Logroño, La Rioja.
- Fecha de elecciones el **2 de marzo de 2024 a las 19:30 horas**.
- El cierre de urnas para iniciar el escrutinio será a las **20:30 horas**.

En Logroño, a 2 de enero de 2024,



COLEF LA RIOJA
Colegio Oficial de
Licenciados y Graduados en
Educación Física y Deporte

José Ignacio Hernández Anaya
José Ignacio Hernández Anaya
Secretario del COLEF La Rioja

